EL MORICHAL

EL PERIÓDICO DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA

ISSN 2500-5804-Año 10-N°94

Agosto de 2025

@PeriodicoElMorichal
@Per_El_Morichal
Periódico El Morichal

www.elmorichal.com

Págs: 6 a 9

Todo por el oro: migración y violencia en la trifrontera del Río Negro

REGIÓN

Entre ríos y selva: una década de desnutrición infantil

Pág. 2

GUAINÍA

Asoyunda: el tejido colectivo que rescata la memoria indígena en el Guainía

Pág. 4

VICHADA

ASOPROPVI: la fuerza colectiva que impulsa la producción en El Progreso, Vichada

Pág.5

GUAINÍA

La crisis de atención en salud que provocó un paro de maestros en Guainía

Pág. 11

ZONALIBRE
Somos una empresa 100% de la Orinoquia

Adquiere la mejor velocidad. Planes Residenciales, Planes Corporativos y Zonas Hotspot en los departamentos del Vichada, Guainía y Casanare.
¡LLÁMANOS!

ZonaLibre zonalibre.sas

E-mail: atencion.usuario@zonalibre.net.co

Líneas de Atención al Cliente:
314 324 9389
317 606 4096

OFICINA PRINCIPAL Cra 7 N° 19-75
Barrio Arturo Bueno, Puerto Carreño, Vichada

Entre ríos y selva: una década de desnutrición infantil

*Por: Karla Acosta**

En el corazón selvático de Colombia, donde los ríos son autopistas y la selva parece infinita, se ubica Guainía, un departamento que, pese a su riqueza natural y cultural, enfrenta una de las realidades más dolorosas y persistentes: la desnutrición infantil. Este problema, siendo uno de los más graves, no solo en Colombia, el mundo entero es víctima de esta problemática social e infantil que hoy en día nadie ha querido solucionar, documentado desde hace años, no es solo una cuestión de falta de alimento; es el reflejo de profundas desigualdades históricas, la ausencia e irresponsabilidad prolongada del Estado y la vulnerabilidad de comunidades indígenas que han visto cómo sus saberes y formas de subsistencia se erosionan.

Entre 2015 y 2025, los informes han coincidido en un hecho alarmante: los niños y niñas de Guainía continúan expuestos a un riesgo crítico para su salud y desarrollo. Solo en 2025, se identificaron 26 menores en situación de desnutrición, de los cuales el 62% pertenece a las comunidades sikuani y piapoco. La mayoría tiene entre 6 meses y 2 años, y presenta cuadros que van desde la desnutrición aguda moderada hasta la severa. Las cifras oficiales son contundentes, pero lo que no revelan es el peso emocional, social y cultural que esta crisis deja en familias y comunidades enteras.

Diez años en cifras y realidades

El recorrido por la última década revela un patrón preocupante. En 2015, las alertas tempranas emitidas por el Instituto Nacional de Salud (INS) (Instituto Nacional de Salud, 2015) indicaban que Guainía estaba por encima del promedio nacional en desnutrición crónica en menores de cinco años. Los factores eran claros: aislamiento geográfico, limitado acceso a centros de salud, escasez de personal médico, y un sistema de transporte que, en época de lluvias, se reduce casi exclusivamente a transporte fluvial, encareciendo el acceso a alimentos nutritivos.

Para 2017, la Defensoría del Pueblo y el DANE confirmaron que más del 30% de la población indígena en el departamento vivía en inseguridad alimentaria severa. Las comunidades curripaco, puinave y piapoco, entre otras, denunciaron ayudas tardías, insuficientes y ajenas a sus prácticas agrícolas y pesqueras, claves para su soberanía alimentaria.

En 2020, con la llegada de la pandemia por COVID-19, la situación se agravó. El cierre de rutas de transporte y el colapso de la economía local -basada en el comercio fluvial y la pequeña agricultura- dejó a muchas familias sin ingresos para complementar su dieta. El INS reportó un aumento del 18% en casos de desnutrición aguda con respecto al año anterior, una cifra que, según líderes indígenas, "*esconde una tragedia mayor porque no todos los casos son reportados*".

El 2022 marcó un momento de tensión: la Procuraduría General alertó sobre la muerte de varios niños por causas asociadas a la desnutrición, y señaló deficiencias graves en la articulación entre las secretarías de salud departamentales y el ICBF. Organizaciones como la Misión Médica de la Cruz Roja denunciaron que el sistema de referencia y contrarreferencia para pacientes pediátricos estaba colapsado, obligando a las familias a viajar días enteros para encontrar atención especializada.

En 2023 y 2024, nuevos reportes del Ministerio de Salud señalaron ligeras mejoras en cobertura de atención primaria gracias a programas de brigadas médicas móviles y el refuerzo de raciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Sin embargo, estas mejoras no fueron suficientes para reducir significativamente la tasa de desnutrición crónica, que sigue superando el 20%. La falta de infraestructura hospitalaria en Inírida y la carencia de personal capacitado en nutrición siguen siendo barreras enormes.

2025: más allá de la asistencia alimentaria

Hoy, Guainía enfrenta un dilema que va más allá de la asistencia alimentaria: garantizar que sus niños crezcan sanos implica también proteger sus territorios, sus fuentes de alimento tradicionales y sus conocimientos ancestrales. Los líderes comunitarios insisten en que no se trata solo de enviar comida, sino de fomentar proyectos que permitan a las comunidades producir y acceder a sus propios alimentos nutritivos. Iniciativas como huertas comunitarias, pesca sostenible y programas de intercambio de semillas están mostrando resultados prometedores, pero requieren apoyo constante y a largo plazo.

El reto ahora es doble: atender la urgencia de los niños que hoy sufren desnutrición y, al mismo tiempo, romper el ciclo de dependencia y olvido institucional. Como dijo recientemente una lideresa puinave en una asamblea comunitaria: *"Un niño que pasa hambre no solo pierde peso, pierde futuro, pierde lengua, pierde cultura"*.

Un compromiso que debe ser nacional

La desnutrición infantil en Guainía no es un fenómeno aislado ni coyuntural; es la consecuencia de años de desconexión entre las políticas nacionales y las realidades locales. El aislamiento geográfico no puede seguir siendo excusa para la inacción. Las comunidades indígenas han demostrado tener soluciones viables, pero necesitan aliados sólidos que respeten sus saberes y les brinden recursos para implementarlas.

En un país que presume de su diversidad, no puede ser aceptable que la selva más biodiversa del mundo sea, al mismo tiempo, un escenario de hambre para sus niños. El mensaje es claro: la lucha contra la desnutrición en Guainía debe ser un compromiso nacional, sostenido y respetuoso, donde cada acción tenga como norte no solo la supervivencia, sino la dignidad y el derecho pleno a un futuro saludable.

**Karla Acosta: estudiante de la Licenciatura en Tecnología con énfasis en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira, fotógrafa y diseñadora gráfica de la ciudad de Pereira, Risaralda y miembro de la Fundación Cultural Llano Adentro.*

Fuerzas militares y guerrillas se reparten la minería ilegal de oro en el sur de Venezuela, según Crisis Group

La minería ilegal en los estados Bolívar y Amazonas (Venezuela) se ha convertido en un motor de violencia, deforestación y enriquecimiento ilícito para militares, guerrillas y grupos criminales, según el informe **"La maldición del oro: Minería y violencia en el sur de Venezuela"**, publicado por International Crisis Group.

El documento revela que, pese a los operativos oficiales para desmantelar minas ilegales con el argumento de proteger el medio ambiente, las fuerzas armadas venezolanas han terminado explotando directamente los yacimientos o permitiendo que grupos armados continúen con la extracción a cambio de un porcentaje de las ganancias. En algunos casos, los militares instalan delegados para controlar las minas; en otros, negocian con los mineros un "impuesto" del 20 % o compran oro a precios por debajo del mercado.

La expansión de la minería ilegal se ha acelerado en los últimos diez años, impulsada por el alto valor del oro en el mercado internacional y la profunda crisis económica venezolana. Grupos criminales conocidos como "sistemas" y disidencias de las FARC —como el frente Acacio Medina, ahora parte de la Segunda Marquetalia— dominan amplias zonas del sur del país, donde ejercen control territorial mediante extorsiones, violencia y acuerdos tácitos con las fuerzas armadas.

El tráfico de oro también involucra a la frontera con Colombia. Desde ciudades como Inírida, el mineral extraído en territorio venezolano es introducido en el mercado como si proviniera de la minería artesanal colombiana, con ventas blanqueadas en casas de empeño y redes financieras informales antes de llegar a Bogotá, Cali o Medellín.

El impacto ambiental es severo: la minería ilegal afecta casi 30 ríos, incluidos el Orinoco y el Caura, y ha causado la pérdida de más de 22.000 hectáreas dentro de parques nacionales como Caura, Canaima y Yapacana entre 2017 y 2020. La deforestación nacional avanza a un ritmo del 170 % anual, con focos concentrados en el Arco Minero del Orinoco.

Crisis Group advierte que la situación difícilmente cambiará mientras las fuerzas gubernamentales sigan actuando como *"otro actor depredador"* en lugar de proteger a las comunidades locales y frenar la violencia. Sin embargo, sugiere que el interés reciente del presidente Nicolás Maduro por la conservación ambiental, sumado a su búsqueda de legitimidad tras las elecciones de 2024, podría abrir un margen para que la presión internacional impulse reformas en la región amazónica venezolana.

EL MORICHAL
EL PERIÓDICO DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA
www.elmorichal.com

Edwin Suárez Narváez
Director y Jefe de Redacción

Wilson Pastrana Suárez
Editor

WPGráfico
Diseño Gráfico y Fotografía

COLABORADOR EN GUAINÍA:
Edgar Guajo

CORRESPONSALES Y REPRESENTANTES COMERCIALES:
Puerto Carreño - Vichada:
Gardenia Rebolledo

COLABORADORES EN ESTA EDICIÓN:
José Eduardo León

CIUDAD DE EDICIÓN
Bogotá D.C.

LUGAR DE DISTRIBUCIÓN
Deptos de Guainía y Vichada

Todos los artículos publicados en el periódico **EL MORICHAL**, son seleccionados por el Consejo Editorial de acuerdo a criterios establecidos y están protegidos por el registro de propiedad intelectual. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, con la condición de citar clara y completamente la fuente, siempre y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales. Los artículos de opinión son responsabilidad particular de los autores; así mismo la publicidad y/o anuncios son responsabilidad única del anunciante y no comprometen la opinión ni intereses del periódico**EL MORICHAL**. El contenido de la sección '**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL' corresponde a contenido pago por la entidad respectiva.**

Misión Libertad: 77 animales silvestres regresaron a su hábitat en el Vichada

En un esfuerzo conjunto por proteger la vida y la biodiversidad de la Orinoquía colombiana, Corporinoquia, Corpoboyacá y la Fuerza Naval de la Orinoquía de la Armada Nacional liberaron 77 animales silvestres en ecosistemas de sabana y bosque del departamento del Vichada.

Entre las especies liberadas se encuentran 16 monos cariblancos (Cebus versicolor), 2 tigrillos (Leopardus pardalis), un zorro (Cerdocyon thous), 50 tortugas galápagas sabaneras (Podocnemis unifilis) y 8 caimanes llaneros (Crocodylus intermedius). Esta última especie se encuentra en peligro crítico de extinción, con menos de 250 individuos reproductores en estado silvestre en Colombia, lo que convierte esta acción en un hecho trascendental para su conservación.

Los tigrillos, monos cariblancos y tortugas charapa, catalogados como vulnerables por la pérdida de hábitat y la presión del tráfico ilegal, también recibieron una nueva oportunidad de vida en un entorno natural que les ofrece alimento, refugio y corredores biológicos.

Un refugio en el corazón del Vichada

El lugar de la liberación, con más de 22.000 kilómetros cuadrados de extensión, comprende sabanas inundables, bosques de galería y cuerpos de agua del río Meta y sus afluentes, un mosaico de ecosistemas estratégicos que garantizan las condiciones óptimas para la reintegración de estas especies y el restablecimiento de sus ciclos de vida.

La **"Misión Libertad"** inició en el Hogar de Paso de Fauna de Corporinoquia, en Yopal (Casanare). Desde allí, los animales fueron trasladados hasta Orocué, y posteriormente, en compañía de la Fuerza Naval de la Orinoquía, emprendieron un recorrido fluvial a bordo del Overcraft PEF 336 hasta llegar al Vichada.

"El compromiso de la Armada Nacional con el medio ambiente se demuestra en estas acciones. Para nosotros es un honor aportar a la preservación de la biodiversidad de la región", afirmó el Teniente de Fragata Diego Andrés Ospino Avendaño, comandante de la operación.

Trabajo interinstitucional

Gracias a la articulación entre Corporinoquia y Corpoboyacá fue posible liberar, entre otras especies, 16 monos cariblancos. *"Cuando las autoridades ambientales nos unimos, fortalecemos la sostenibilidad de Colombia. Este tipo de acciones nos recuerda que cada individuo cuenta para la conservación de la biodiversidad"*, destacó Jennifer Andrea Díaz, funcionaria de Corpoboyacá.

Por su parte, Ricardo Combariza, líder del área de fauna de Corporinoquia, señaló: *"Exitosamente y gracias al trabajo conjunto e interinstitucional, 77 especies de fauna que habían sido privados de la libertad y recuperados mediante entrega voluntaria o decomiso, volvieron a la libertad, para favorecer los corredores ecológicos en la jurisdicción de Corporinoquia"*.

Corporinoquia reiteró el llamado a la comunidad para no participar en el tráfico ilegal de fauna silvestre y reportar a las autoridades ambientales o de seguridad cualquier hallazgo de animales en riesgo.

"Cada acción ciudadana fortalece la construcción de una Orinoquía sostenible y biodiversa", concluyó la entidad.

SIGLO XXI E.S.P

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

"Trabajamos para un mejor servicio"

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Carrera 9 No. 3 - 03 Barrio Divino Niño - La Primavera, Vichada
e-mail: contactenos@empresasigloxxi.gov.co
Celular: 320 865 0652

www. empresasigloxxi.gov.co

FERNANDO QUIROGA BOTERO
Gerente

TARIFAS A COBRAR A USUARIOS REGULADOS
PERIODO DE FACTURACIÓN MES DE AGOSTO DE 2025

Componentes Costo Unitario

Componentes del costo de prestación del servicio, en cumplimiento de la resolución CREG, 031/97, 082/02, 108/03, Decreto UPME 355/04, 001/07, 119/07, 097/08, 168/08, 058/08, 070/08,189/09, 089/10, 186/10, 157 /11, 173/11 MME 9 0290/14, 057/14, 180/14, 191/14, 206/15, 019 de 2018, 012 de 2020, 003 de 2021 y demás normas complementarias.

COMPONENTES	NT1 Propiedad Empresa	NT1 Propiedad Compartida	NT1 Propiedad Usuario	NT2	NT3	NT4
Generación - Gm,i,j	356.59351	356.59351	356.59351	356.59351	356.59351	356.59351
Transmisión - Tm	56.9345	56.9345	56.9345	56.9345	56.9345	56.9345
Distribución Dn,m	222.64397	142.26541	61.88684	66.52924	34.88467	34.88467
Comercialización	53.6061	53.6061	53.6061	53.6061	53.6061	53.6061
Perdidas - PRn,m,i,j	67.29299	67.29299	67.29299	17.25342	11.23545	9.10822
Restricciones - Rm,i	44.76585	44.76585	44.76585	44.76585	44.76585	44.76585
Costo Unitario (Calculado)	801.83692	721.45836	641.07979	595.68262	558.02008	555.89285

Tarifas Mercado Regulado

Propiedad Empresa: Cuando la empresa es propietaria de la red de baja tensión (BT) y del transformador

Propiedad compartida: Cuando la propiedad de la red de baja tensión (BT) o del transformador es del cliente.

Propiedad Cliente: Cuando el CLIENTE es propietario de la red de baja tensión (BT) y del transformador es del cliente

CS: Consumo de subsistencia que es hasta 173 kWh/mes. (UPME)

ESTRATO	Empresa	Compartido	Usuario	Empresa	Compartido	Usuario
Estrato 1	320.73477	288.58334	256.43192	801.83692	721.45836	641.07979
Estrato 2	400.91846	360.72918	320.5399	801.83692	721.45836	641.07979
Estrato 3	681.56138	613.23961	544.91782	801.83692	721.45836	641.07979
Estrato 4	801.83692	721.45836	641.07979	801.83692	721.45836	641.07979
Estrato 5	962.2043	865.75003	769.29575	962.2043	865.75003	769.29575
Estrato 6	962.2043	865.75003	769.29575	962.2043	865.75003	769.29575
Barrios Subnormales E1	238.27305					

	Comercial e industrial con contribución			Oficial, alumbrado público e industrial sin contribución		
NIVEL DE TENSION	Empresa	Compartido	Usuario	Empresa	Compartido	Usuario
1	962.2043	865.75003	769.29575	801.83692	721.45836	641.07979
2	714.81914	714.81914	714.81914	595.68262	595.68262	595.68262
3	669.6241	669.6241	669.6241	558.02008	558.02008	558.02008

Costo transporte de energía reactiva en exceso

NIVEL DE TENSION	Empresa	Compartido	Usuario
1	222.64397	142.26541	222.64397
2	66.52924	66.52924	66.52924
3	34.88467	34.88467	34.88467

ACTUALIZACION TARIFAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

La empresa SIGLO XXI E.I.C.E E.P.S., se permite informar la actualización de tarifas que se aplicará a partir del periodo de consumo en el mes de agosto de 2025, en cumplimiento al artículo 125 de la Ley 142 de 1994, la Resolución CRA No 943 de 2021

TARIFAS SERVICIOS DE ACUEDUCTO
USO RESIDENCIAL

USO/ ESTRATO	SUBSIDIO / CONTRIBU	CARGO FIJO ($/Suscriptor)	CARGO FIJO con subsidio ($/Suscriptor)	Valor M³ (CMO)	Cargos consumo M³ con subsidio		Costo Medio de Tasas Ambientales (CMT)
					Consumo básico 1 a 16 M³	Consumo básico y suntuario	
ESTRATO1	-70%	16.211,55	4.863,47	2.529,15	758,74	2.529,15	3,81
ESTRATO2	-40%	16.211,55	9.726,93	2.529,15	1.517,49	2.529,15	3,81
ESTRATO3	-5%	16.211,55	15.400,97	2.529,15	2.402,69	2.529,15	3,81

TARIFAS SERVICIOS DE ACUEDUCTO
USO NO RESIDENCIAL

USO/ ESTRATO	SUBSIDIO / CONTRIBU	CARGO FIJO ($/Suscriptor)	CARGO FIJO con subsidio ($/Suscriptor)	Valor M³ (CMO)	Cargos consumo M³ con subsidio		Costo Medio de Tasas Ambientales (CMT)
					Consumo básico 1 a 16 M³	Consumo básico y suntuario	
COMERCIAL	50%	16.211,55	24.317,33	2.529,15	3.793,72	3.793,72	3,81
OFICIAL	0%	16.211,55	16.211,55	2.529,15	2.529,15	2.529,15	3,81

Asoyunda: el tejido colectivo que rescata la memoria indígena en el Guainía

Por las orillas lentas del río Inírida, entre canoas que cortan el agua y el murmullo constante de la selva, Hermes Freddy López Cabría habla con la calma de quien sabe que la prisa no es aliada en estas tierras. Su voz arrastra palabras en puinave y castellano, como si fueran dos ríos que se encuentran.

"Soy puinave -dice-*, aunque por mi padre tengo familia curripaco y por mi madre familia piapoco. Aquí, en nuestra comunidad, el 80% somos puinaves y el 20% curripacos. Pero yo me siento, sobre todo, hijo del pueblo puinave".*

Hermes no está solo. A su alrededor, en el municipio de Inírida, se ha tejido una comunidad de trabajo que lleva por nombre Asoyunda, formada por 12 mujeres y 10 hombres, entre ellos jóvenes de apenas 17 años y ancianos que todavía guardan las historias que el tiempo amenaza con borrar. El nombre no es casual: Asu Yumda, en lengua puinave, significa ***"madre tierra"*** o ***"madre monte"***, la deidad femenina que protege la naturaleza.

La asociación nació con una convicción: que el turismo puede ser más que una foto panorámica o un paseo breve. *"El turismo que se ofrece suele ser de paisajismo* -explica Hermes-*: subir a los cerros de Mavicure, tomar la foto, contar un poco de historia. Pero nuestra historia como pueblos originarios queda floja, incompleta. Los visitantes nos preguntan cuál es el origen del pueblo puinave o curripaco, quiénes eran nuestros dioses, cómo vivían nuestros abuelos. Y esas respuestas no están en los folletos".*

Desde hace cuatro años, Asoyunda investiga, recopila y rescata relatos, leyendas y prácticas que forman la memoria cultural de su pueblo. Entre ellas, el Jum Jem, un tejido de protección contra las deidades de la naturaleza; la historia de la Riaca, la del jaguar y la pusana; la de las mariposas azules y la del perezoso. Son relatos que antes se transmitían alrededor del fuego y que ahora, a través de caminatas guiadas y turismo comunitario, buscan llegar también a quienes llegan de lejos.

La misión no es volver al pasado ni disfrazarse de lo que ya no se usa. *"No se trata de ponernos guayuco para los turistas* - dice Hermes -*, sino de recuperar el conocimiento, el tejido, la artesanía, y mostrar que nuestra historia viene de antes de la evangelización y la colonización. Cada pueblo tiene un comienzo, y el nuestro está en parte en los cerros del Mavicure y termina en las cuevas del dios Dhuin Kwai, donde todavía se ve el monumento que nos recuerda de dónde venimos".*

Asoyunda trabaja en tres frentes principales: el turismo cultural, la pesca tradicional y la transformación de frutos amazónicos. En cada uno late la misma idea: producir, conservar y transmitir.

En los mercados de las grandes ciudades, muchas frutas del Guainía son desconocidas. Aquí, algunas son alimento para peces o monos; otras se pudren en la selva cuando llega la temporada de lluvias. La asociación quiere cambiar eso. *"Si probamos, si miramos con otros ojos, nos damos cuenta de que estas frutas tienen mucho para aportar* -explica Hermes-*, no solo a nuestra cocina sino también a la gastronomía de otros lugares. Queremos recogerlas, sembrarlas, cultivarlas y transformarlas en productos que puedan llegar más lejos".*

La pesca, en cambio, enfrenta un reto diferente. Durante años, las capturas masivas han reducido el tamaño y la cantidad de peces en los ríos y lagunas. Asoyunda propone una solución que combina conocimiento ancestral y técnicas modernas: jaulas flotantes para cultivar peces y repoblar los caños, las lagunas y el propio río Inírida. *"Es nuestra manera de devolverle a la Madre Tierra un poco de lo que nos ha dado. Lo mínimo que podemos hacer es agradecerle con acciones"*, dice Hermes.

En las caminatas que organizan, los guías no solo muestran el paisaje. Señalan plantas medicinales, cuentan cómo se prepara la caraña para impermeabilizar canoas o techos, explican los tejidos que protegen contra espíritus dañinos, narran los mitos que explican la llegada del jaguar o el vuelo de las mariposas azules. Los viajeros aprenden que en este territorio la naturaleza no es un escenario, sino un personaje vivo, con memoria y temperamento.

El valor de estar asociados se siente en cada paso. Compartir tareas permite que los jóvenes aprendan de los mayores, que las mujeres tengan un papel central en la gestión y que los proyectos no dependan de una sola persona. Las decisiones se toman en grupo, y cada éxito es de todos. *"Cuando uno está solo, las ideas se apagan* -dice Hermes-*. En grupo, las ideas crecen como semillas que germinan en distintas direcciones".*

La tarea no ha sido fácil. La globalización, las misiones religiosas y la falta de políticas públicas han puesto en riesgo la transmisión de los saberes. Sin embargo, Hermes y los demás miembros de la asociación ven en el turismo comunitario una herramienta no solo económica, sino también cultural. *"Si nosotros no contamos nuestra historia, otros la contarán por nosotros, y quizás la cambien. Queremos que las generaciones jóvenes crezcan escuchando lo que escuchamos de niños, y que los visitantes se lleven un pedazo verdadero de nuestra identidad".*

En las tardes, cuando el calor cede y el cielo se tiñe de naranja, Hermes sueña en voz alta con una Asoyunda más fuerte: con rutas turísticas que unan las comunidades, con centros de acopio para frutos amazónicos, con lagunas repobladas de peces, con jóvenes que aprendan de sus mayores y encuentren en su cultura no un recuerdo, sino una oportunidad de vida.

En el Guainía, donde la selva parece infinita y el río marca el ritmo de la vida, asociarse es mucho más que firmar un acta o reunirse en asamblea: es un acto de resistencia. Es decidir que la memoria no se negocia, que la cultura no se archiva y que el futuro se construye hombro a hombro. Asoyunda es la prueba de que, cuando las manos se entrelazan, la historia no solo se recuerda: se siembra.

Un ocelote cachorro fue rescatado en Guainía

Mavicure. Así se llama el ocelote (Leopardus pardalis) cachorrito que fue rescatado en el municipio de Inírida (Guainía) por la sección de Carabineros y Policía Ambiental y la Armada Nacional, y entregado a la corporación ambiental CDA.

El felino fue rescatado en inmediaciones de la comunidad El Coco, un territorio gravemente afectado por la ola invernal, que ha dejado el 90% de la zona inundada, obligando a las especies a buscar refugio en áreas peligrosas.

Cuando Mavicure llegó a las manos de la CDA, el 1 de agosto de 2025, pesaba apenas 420 gramos, pero con los cuidados adecuados, logró aumentar su peso a 600 gramos. "Para su alimentación, le proporcionamos leche en polvo, clara de huevo y hígados de pollo, asegurándonos de que recibiera los nutrientes necesarios", explicó la autoridad ambiental.

En la CDA Mavicure duró 10 días. El pasado 11 de agosto fue envido a la CAR Cundinamarca y trasladado un día después al Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre (CAV) en Tocaima, un lugar especializado en estimulación del comportamiento silvestre. Esto, explicó la corporación ambiental amazónica, permitirá preparar al ocelote para regresar a su hábitat natural en Guainía.

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
NIT 843.000.005-5

La Mesa Directiva de la Asamblea Departamental de Guainía, en uso de sus facultades Constitucionales, legales y reglamentarias, en especial lo señalado en el acto legislativo No. 02 de 2015 y la Ordenanza No. 298 de 2022, INVITA a todas las personas interesadas en ocupar el cargo de SECRETARIO GENERAL, por lo que resta de la vigencia 2025, a participar de la Convocatoria Pública abierta mediante Resolución No. 105 del 22 de agosto de 2025.

La información referente a la convocatoria podrá ser consultada en la página web de la entidad http://www.asamblea-guainia.gov.co/, y estará abierta hasta el día 5 de noviembre de la presente anualidad, fecha a partir de la cual se recepcionará las Hojas de vida a través del correo electrónico ci001adnguainia25ofex@udistrital.edu.co

Inírida (Guainía), 22 de Agosto de 2025

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
NIT 843.000.005-5

La Mesa Directiva de la Asamblea Departamental de Guainía, en uso de sus facultades Constitucionales, legales y reglamentarias, en especial lo señalado en el acto legislativo No. 02 de 2015 y la Ordenanza No. 298 de 2022, INVITA a todas las personas interesadas en ocupar el cargo de CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA PERIODO 2026 - 2029, a participar de la Convocatoria Pública abierta mediante Resolución No. 106 del 22 de agosto de 2025.

La información referente a la convocatoria podrá ser consultada en la página web de la entidad http://www.asamblea-guainia.gov.co/, y estará abierta hasta el día 5 de noviembre de la presente anualidad, fecha a partir de la cual se recepcionará las Hojas de vida a través del correo electrónico ci001adnguainia25ofex@udistrital.edu.co

Inírida (Guainía), 22 de agosto de 2025

ASOPROPVI: la fuerza colectiva que impulsa la producción en El Progreso, Vichada

En El Progreso, una vereda de la inspección de El Viento (Cumaribo, Vichada), donde la tierra es generosa pero los caminos son largos y polvorientos, la vida rural se mide en cosechas, lluvias y días soleados. Allí, entre cultivos de yuca, piña y plátano, gallinas que picotean en patios abiertos y colmenas que zumban bajo el sol, un grupo de familias decidió que el futuro no podía depender solo del esfuerzo individual.

Así nació la Asociación de Productores del Progreso Vichada (ASOPROPVI), hoy legalmente constituida, con Cámara de Comercio y registros al día en la DIAN. Está integrada por 15 familias que, juntas, producen desde pollos y cerdos hasta aceites artesanales, café, harinas y almidones.

La idea germinó hace tres años, a raíz de una capacitación en apicultura. *"Nos pidieron armar la asociación para poder acceder a ciertos apoyos, y nos lanzamos a ese proceso —recuerda Amparo Corredor, la representante legal—. Tardamos dos años en poner todos los papeles en regla. Muchos compañeros se fueron retirando porque pensaban que no iba a funcionar, pero los que quedamos seguimos adelante"*.

El esfuerzo valió la pena. Hoy, estar en regla les permite vender sus productos sin trabas legales y tocar puertas institucionales. *"Uno solo puede producir, sí, pero cuando va a vender o a buscar apoyo, la historia cambia —explica—. Como asociación es más fácil que lo escuchen, que lo tengan en cuenta. La unión hace la fuerza y aquí lo hemos comprobado"*.

ASOPROPVI es diversa. Entre sus miembros hay quienes crían gallinas felices y cerdos, quienes trabajan la piña o el maíz. También hay quienes han ido un paso más allá y han empezado a industrializar: harina de sagú, almidón, aceites de jengibre o romero, postres y comidas listas para vender. Esa variedad es uno de sus puntos fuertes.

El camino, sin embargo, no ha sido sencillo. La distancia con los centros urbanos, el mal estado de las vías y la falta de transporte dificultan llevar los productos a mercados más grandes. A eso se suma la dependencia de los recursos institucionales, que no siempre llegan. *"El Ministerio de Agricultura tiene programas para asociaciones, pero muchas veces la ayuda no aterriza donde debería. A veces no sabemos qué pasa con esos recursos, pero pedimos que nos tengan más en cuenta. Es la visión del presidente: trabajar con las asociaciones, y nosotros estamos listos"*, dice Amparo.

En estos tres años han recibido algunos apoyos. Uno, para apicultura, que reforzó sus primeros pasos; otro, del programa Mujer Rural, que quedó inconcluso tras un cambio de gobernador. Aun así, la asociación se ha mantenido activa, buscando alternativas.

La representante legal participa en dos grupos de comunicación directa con el Ministerio de Agricultura y la Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente de Puerto Carreño. Esa conexión, dice, es otro beneficio de estar asociados: la información llega, se comparte y se transforma en oportunidades. *"Cuando uno está solo, no se entera de nada. En grupo, siempre hay alguien que lee, que pregunta, que avisa. Eso multiplica las posibilidades"*.

En El Progreso, casi todas las familias cultivan y crían animales. Yesid Devia, por ejemplo, se dedica a la producción de cerdos y pollos de engorde; otra familia trabaja con gallinas campesinas; otras más producen piña o cultivan caña, que han descubierto como un suplemento alimenticio eficaz para engordar cerdos. Esa experimentación constante es parte del espíritu de AOPROVI: probar, ajustar, compartir resultados.

Los productos no se quedan en la producción primaria. Varias familias están transformando lo que cosechan: maíz en harina, yuca en almidón, jengibre en aceite, romero en extractos aromáticos. La meta es abrir mercados que valoren no solo el origen campesino, sino también el trabajo artesanal y la calidad de la producción local.

La vida asociativa también tiene un valor menos tangible, pero igual de importante: la motivación colectiva. En las reuniones, las familias comparten avances, frustraciones y aprendizajes. Se aconsejan sobre cómo sembrar, cómo tratar una plaga o cómo mejorar una receta. Es un espacio donde la competencia se diluye y el éxito de uno se siente como un logro de todos.

"Lo he dicho muchas veces -afirma Corredor-*: es cien veces mejor estar asociado que trabajar solo. Hay más ideas, más manos, más respaldo. Y cuando vamos a pedir algo, nos escuchan. Si uno va solo a tocar puertas, muchas veces ni le abren. En grupo, las posibilidades cambian"*.

El reto, ahora, es seguir creciendo. Sueñan con un espacio propio para acopiar y transformar productos, con maquinaria que les permita aumentar la producción y con alianzas que lleven sus aceites, harinas y cafés más allá de los límites de Vichada. También quieren retomar la apicultura, el proyecto que dio origen a la asociación, y que todavía despierta interés entre algunos miembros.

En El Progreso, el trabajo nunca falta. Al amanecer, los corrales se llenan de actividad; las huertas, de manos que arrancan y siembran; las cocinas, de olores dulces y picantes. En ese ir y venir, AOPROVI funciona como una red invisible que sostiene y multiplica los esfuerzos de cada familia.

En un territorio donde la distancia y el abandono estatal son parte de la cotidianidad, asociarse no es un lujo: es una estrategia de supervivencia. Es, como dicen ellos, la manera de que *"las cosas se vean mejor"* y de que las puertas, antes cerradas, empiecen a abrirse.

Porque en El Progreso, la tierra da mucho, pero es el trabajo colectivo el que hace que esa abundancia se convierta en futuro.

Todo por el oro: migración y violencia en la trifrontera del Río Negro

Por: Sinar Alvarado

"A lo largo del río Negro, la arteria que conecta a Colombia, Venezuela y Brasil en la Amazonía, numerosos pueblos indígenas y distintas comunidades ribereñas sobreviven entre la minería ilegal y los grupos armados, dos poderes de facto que dominan ese eje con el peso de un metal innoble: el plomo.

Durante la madrugada del 3 de agosto en el caño Pimichín, un afluente del río Negro ubicado junto al municipio de Maroa, en la Amazonía venezolana, combatientes del Ejército de Liberación Nacional (ELN) atacaron a integrantes del Frente Acacio Medina de la Segunda Marquetalia (SM), una disidencia de las antiguas Farc, en una maniobra para aniquilar el liderazgo del grupo. Hubo muertos y heridos, incluso de varios mandos, pero hasta la publicación de esta crónica su número no se ha podido confirmar.

Los dos grupos se repartían el control territorial de la zona fronteriza entre Colombia y Venezuela, pero la búsqueda por el dominio total rompió esa alianza, un matrimonio de conveniencia basado en acuerdos para dividir las minas, compartir las rutas de narcotráfico y repartir las ganancias. Ahora, cuentan los líderes indígenas locales, varios mineros y fuentes de las fuerzas de seguridad, el acceso y el tránsito por esta zona está controlado y prohibido por el ELN como la nueva autoridad única. Los civiles han sido arrastrados a un miedo mayor y podrían desplazarse en masa hacia Inírida, la capital del departamento de Guainía. Las fuentes reportaron ayer movilizaciones de tropas en territorios indígenas, lo que podría marcar el inicio de una nueva ola de violencia en la región.

Esta noticia y la incertidumbre frente a sus consecuencias viajaron rápido hacia las poblaciones aledañas, río arriba y abajo, entre comunidades cuyo destino está ligado al vaivén caprichoso del poder armado.

Antigua estación de servicio de San Carlos, de donde también se surtía gente de Colombia y Brasil. Hoy está abandonada y sus siete tanques están oxidados. Foto: Sinar Alvarado.

MUERTE EN BUSCA DEL FULGOR

Hace unas semanas, seis lanchas de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), decenas de soldados y varios drones vigilaban el río Cunucunuma, ubicado en la Amazonía venezolana, sobre un cauce donde abundan piedras que los indígenas yekuanas consideran sagradas. Hablamos del granito y de otras formaciones; pero no del oro, un metal blando que carece de utilidad en su cultura. Fuera del universo yekuana, entre los mineros mestizos, ese desinterés muta en un afán que sortea la persecución, la extorsión y la muerte en busca del codiciado fulgor amarillo.

Dairo Pertuz*, 41 años y 13 en la minería, llevaba diez días escondido entre los márgenes del Cunucunuma, donde prendía su teléfono solo unos minutos para evadir a los drones; mientras su balsa, una estructura de 200 millones de pesos colombianos (casi USD 50 mil) que horada el lecho del río, permanecía enterrada en pedazos. *"Dicen que este operativo va a durar 40 días. Toca esperar pa' poder trabajar"*, contaba Dairo.

La Guardia vuelve cada tanto a ese lugar, pero los mineros están habituados. *"Desarmamos las balsas, escondemos las piezas y nos movemos entre las bocas del río. Cambiamos de lugar todos los días mientras esa gente se va"*.

Dairo vive en Inírida, la pequeña capital del departamento de Guainía, en el extremo suroriental de Colombia, pero pasa meses en Cunucunuma buscando la veta dorada. Desde su casa viaja tres días en lancha, y en el camino atraviesa varios peajes que los indígenas imponen a quienes explotan la selva. Hasta la semana pasada, antes del conflicto, cuando llegaba a la mina en el río, debía pagar 25 gramos de oro mensuales para el Frente José Pérez Carrero del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y para el Frente Acacio Medina de la Segunda Marquetalia (SM), un grupo liderado por Iván Márquez, jefe negociador por las antiguas FARC en el Acuerdo de Paz de 2016, que tiempo después desertó del acuerdo. Los dos grupos ahora se disputan el control, pero difícilmente eso genere alguna ventaja para Dairo.

Dairo también debe comprar agua, comida y mucho combustible para el motor de la draga. Después el beneficio se reparte: 40 por ciento para los buzos y 60 para el dueño de la balsa, que debe invertir en averías y repuestos. Los mineros gastan fortunas en su operación, pero consiguen un buen retorno, a una tasa de 400 mil pesos colombianos por gramo (unos USD 100). *"Mínimo sacamos 20 o 30 gramos de oro en un día, y ya eso es rentable. A veces salen 200, 400. Una vez sacamos 930 gramos en diez horas de trabajo"*, contó Dairo. Es una vida azarosa, pero en tierra firme no abundan las opciones. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (Dane), en Guainía padecen un desempleo del 13,6% y la mitad de los jóvenes no estudia ni trabaja.

ESCANEE ESTE QR CON SU CELULAR Y MIRE UN VIDEO RELACIONADO CON ESTE ARTÍCULO

Dairo escapó de ese panorama y se fue a buscar oro en el río Inírida, en el Atabapo y en muchos meandros donde la veta a veces pinta y a veces no. Ahora en su balsa emplea hasta 12 personas, pero hace unos años tuvo que empezar de nuevo cuando la Armada colombiana le incendió otra. *"Ellos nos queman cinco, pero a los pocos días salen diez"*, dijo confiado.

Varias minas ya vivieron su auge, y seguro vendrán otras después. Pero hoy Cunucunuma concita el mayor interés en el Alto Orinoco: hasta 200 balsas en producción permanente, calculó Dairo. Cunucunuma yace en Venezuela, pero su influencia viaja hasta Colombia y Brasil, donde irriga las economías de muchas comunidades por una arteria común: el extenso y sinuoso río Negro.

UN CASERÍO FANTASMA

En San Carlos de Río Negro, la segunda población del Amazonas venezolano, hubo un aeropuerto con vuelos diarios; un hospital que atendía a locales y vecinos; dos escuelas para estudiantes de aquí y de los asentamientos indígenas cercanos; siete tanques que suministraban gasolina barata a los tres países; una casa de la cultura donde se reunía la multitud en las fiestas patronales; una antena que daba telefonía hasta el lado colombiano; una pequeña flota mercante con grandes bongos de hierro; y varios expendios donde vendían los víveres que llegaban desde la capital, Puerto Ayacucho, por la vía fluvial.

San Carlos fue el mayor centro poblado de toda esta zona. Tres mil personas vivían aquí en los buenos tiempos, pero la ruina de Venezuela dejó a solo 800 y convirtió esto en un caserío fantasma. *"Muchos jóvenes se fueron a las minas, y el resto cogió pa' Brasil"*, contó Danilo Moreno en las ruinas de su negocio. Donde antes hubo un almacén bien surtido, hoy se degradan un horno industrial y una amasadora en desuso, junto a dos vitrinas que exhiben galletas con marcas en portugués.

Ese día no había casi nadie en San Carlos: dos señoras vendían loterías de animalitos, un juego de azar informal y populachero; una chica se protegía del sol con su sombrilla; dos hombres en moto vendían un cerdo despiezado; otros cinco esperaban frente a la casa del alcalde en busca de ayudas; y dos militares de la Guardia Nacional, que al pasar provocaron el silencio precavido de Danilo. Cuando se alejaron, el comerciante, un indígena baré mestizo, retomó la charla y dijo que la infraestructura del pueblo se había hecho en democracia, antes de que Venezuela escorara.

Pese a todo, su local sigue bien ubicado frente a la Plaza Bolívar, un parche verde con grandes árboles en el centro de San Carlos. En diagonal está el muelle, adonde muchas veces llegó Danilo con su bongo cargado de comida y licores que traía en siete días de viaje por el río. *"Había que pagarle 4% al ELN, pero quedaba plata"*, dijo. Aquella mañana solo navegaban los pequepeques: unas canoas con motores mínimos que cruzan pasajeros hacia el pueblo de San Felipe, en Colombia.

Hoy la energía en San Carlos llega intermitente, y la gasolina dejó de fluir desde Puerto Ayacucho el año pasado. Ahora esta comunidad la importa costosa desde Brasil en barcos de 20 mil litros. Danilo tenía uno similar, pero hoy yace oxidado entre la maleza junto al patio de su casa. Se subió a la proa como si todavía navegara.

De la gente que conocí cuando llegué hace 25 años, solo quedan mis vecinos. Los demás murieron o se fueron. Hasta los perros se acabaron: no había comida pa' uno, menos pa' ellos".

-Danilo Moreno, 61 años, comerciante.

Pero Danilo nunca pensó en irse. *"Que se vaya el que esté joven"*, dijo. Y unos cuantos lo están haciendo. *"Se van a las minas que hay por estos lados: Siapa, Moya, Cunucunuma, Camello, Carioca. Ahorita varios están esperando que pase un operativo de la Guardia pa' irse"*.

Aunque la riqueza del oro fluye en suelo venezolano, sus ganancias no se ven en poblaciones como San Carlos porque las familias beneficiadas cruzaron la frontera hace rato. Incluso la guerrilla se fue: aquí el ELN usaba a los jóvenes como informantes y como bestias de carga. Ya no. Entre los pocos rezagados quedan varios que también quieren irse, pero no tienen los medios. A algunos, como única salida, les ha quedado sólo la muerte: durante los últimos años ha habido varios suicidios aquí. En el patio de su casa, un poco desanimado después del recorrido, Moreno aventuró una tesis: *"Pa' evadir la realidad, pa' no sufrir lo que está pasando, se matan"*.

Vista del Río Negro entre San Felipe y Puerto Colombia. Foto: Sinar Alvarado.

UNA BANDERA DE LA AMAZONÍA
Navegar durante horas y días por estas aguas exige conciliar el esplendor y la monotonía del río, la vegetación y el cielo abierto en las dos orillas: tres franjas horizontales que transcurren paralelas por centenares de kilómetros. Esta podría ser una bandera de la Amazonía: abajo la banda oscura de la superficie, que sostiene la embarcación y permite el viaje; más arriba la franja verde de los árboles tupidos; y en lo alto la faja azul, iluminada por el sol como una gran lámpara incombustible.

Mientras navegábamos en un pesado bongo de hierro, sobre la margen venezolana surgían comunidades indígenas que fueron abandonadas en los años recientes.

A 130 kilómetros de San Carlos y San Felipe, en Puerto Colombia, hace algunas semanas nos reunimos puertas adentro para evitar a hombres armados de las disidencias de las FARC, que a las siete de la noche deambulaban a sus anchas por el caserío. En el patio de una vivienda, varios indígenas curripacos compartían una sopa de pescado con ají y casabe mientras charlaban en su lengua a un ritmo veloz; hasta que cambiaron al castellano para exponer sus urgencias. Primero habló Gilberto Elías*, dueño de una tienda: *"Aquí no hay seguridad. Los grupos armados pretenden vivir en el pueblo. Ellos antes hacían sus cosas en el monte; ahora patrullan aquí con fusiles y nos ponen en riesgo. Mañana vienen otros y nos acusan de colaboradores"*, dijo con los labios apretados.

En este punto medio viven 70 personas en casas de tablas, sobre un borde alto del río, ubicado a 186 kilómetros de Inírida en lancha. Este solía ser un pasadizo útil para los viajeros y los comerciantes que transportan mercancías: 30 kilómetros por un atajo rudo en territorio venezolano acortaban el viaje hasta Maroa, un pueblo ubicado frente a Puerto Colombia, al otro lado del río. Pero la Guardia Nacional, dicen los pobladores en ambas orillas bajo estricto anonimato, empezó a extorsionar y a detener viajeros, y el tránsito paró. Ahora la única opción es viajar tres días o más, siempre en suelo colombiano, por una zona llamada Huesitos, donde la carga vadea arroyos y barriales en tractores para comunicar el río Inírida con el Negro.

Callada durante la reunión, Mariela*, otra comerciante indígena, por fin habló: *"¿Por qué tengo que compartir con esa gente el fruto de mi trabajo?"*. El Acacio Medina les cobraba una vacuna a quienes producen dinero en Puerto Colombia; y lo mismo hacían los hombres del ELN, acampados en una finca vecina. Ambos grupos han llegado a convivir durante periodos en la zona. Sin embargo, como confirman los hechos recientes, la dinámica entre bandos es cambiante y volátil, y puede conducir a conflictos violentos. En el medio siempre queda atrapada la población civil. *"Yo soy de aquí y aquí quiero vivir. Si no, ya me hubiera ido"*, dijo Mariela resignada.

Desde 2023 la Defensoría del Pueblo de Colombia advirtió el riesgo que corren los indígenas en esta región por la amenaza de los grupos armados que se alimentan del oro. *"Esa explotación ilegal y violenta ha incrementado su capacidad financiera, y les posibilita robustecer sus estructuras e imponer el control territorial. Bajo este contexto la población civil está expuesta a graves vulneraciones de sus derechos"*, dijo el defensor de entonces, Carlos Camargo. El lecho del río Negro ya no se explota, pero su cauce sirve para transportar el oro extraído hacia distintos destinos en Colombia, Venezuela y Brasil.

Las ondas de la minería viajan así desde los yacimientos hacia las comunidades. Aunque Puerto Colombia no mostraba una actividad comercial importante, los víveres y el combustible sólo se venden por la demanda de oro. *"El pueblo indígena no es minero. Lo que pasa es que los extranjeros contratan a nuestros jóvenes, y ellos se van para las minas"*, dijo desde un extremo de la mesa Yesid Merane, un joven que representa a 14 comunidades y casi 1800 indígenas de Guainía.

Varios de sus paisanos se fueron hace meses o años a Cunucunuma, y algunos volvieron rígidos en congeladores conectados a plantas de energía, en voladoras que cruzan los ríos hasta la comunidad de origen, donde las familias reciben sus cadáveres derrotados. De allí mismo, sin demora, siempre sale alguien más como reemplazo.

Aquella noche la conversación se extendió hasta tarde, y Yesid, por seguridad, recomendó dormir en una hamaca bajo ese mismo techo. Por la mañana, decenas de niños indígenas que estudian y viven en el internado de Puerto Colombia saltaron al río para bañarse y jugar un rato antes de las clases. Después se acercaron a la cocina de la escuela y recibieron allí una ración de galletas y café con leche.

Los chicos se divertían sin angustias, pero en el pueblo flotaba una atmósfera inquietante: los vecinos cruzaban miradas de sospecha o cautela; casi nadie hablaba. De pronto, una lancha rápida apareció con un sujeto de pie sobre el casco, vestido de civil, con gorra y gafas oscuras. El hombre bajó de un salto y abordó otra lancha amarrada en la orilla. Cuando se inclinó para encender el motor, en su cinto asomó una pistola. "*Ese era el comandante de la guerrilla, el que manda en la zona"*, dijo un motorista más tarde, cuando nos alejábamos río abajo a toda velocidad.

ECONOMÍA DE ORO
Desde Inírida, en 45 minutos de vuelo sobre la selva hacia el sur, pequeñas aeronaves transportan pasajeros y carga ligera hasta una pista de tierra en San Felipe, la nueva capital comercial del río Negro en su tramo colombo-venezolano. Lo que no vuela hasta aquí, llega a través del cauce oscuro por toneladas: pasajeros, alimentos, bebidas, herramientas, ladrillos, cemento, gasolina y un sinfín de mercancías esenciales que sostienen la vida en las comu-

nidades aledañas. El 80 por ciento de esa carga sigue hacia las minas. El resto se consume en este pueblo que apenas supera el millar de habitantes.

Juvenal Herrera*, dueño de un negocio en la calle principal, llegó hace 20 años y no puede quejarse: compró casas afuera y educó a sus hijos con el dinero que produce en este lugar. *"He tenido días de 20 y 30 millones. Esto aquí es bueno"*, dijo satisfecho en su negocio repleto. *"Entre diciembre y enero metí 120 tambores de gasolina. En febrero ya no había"*. Cada tambor —60 galones— cuesta en Inírida 1,2 millones de pesos colombianos (casi USD 300), y se vende al doble en San Felipe. Si el oro aquí es el rey, la gasolina es la reina: con ella se encienden las dragas y los motores de las embarcaciones, las plantas de energía y los equipos de sonido en los comercios, los ventiladores en los hoteles y las luces que iluminan el pueblo cada noche. Aunque a veces, cuando el combustible se retrasa, los vecinos pasan varios meses apagados.

San Felipe no vive desprotegido como Puerto Colombia: aquí el Ejército y la Armada tienen puestos permanentes, y los soldados patrullan con sus fusiles al hombro. Pero hay mucho dinero y los grupos ilegales también controlan aquí su flujo. Varios comerciantes, transportistas, líderes indígenas y hasta la Defensoría confirman que sí están presentes, que las tiendas pagan sus extorsiones y los comandantes frecuentan el pueblo, vestidos de civil. Pero el miedo promueve la autocensura: en San Felipe no se habla del asunto fácil ni espontáneamente. En las charlas entre vecinos se comparten anécdotas de viajes pasados, se debate sobre política, fútbol y mujeres. Pero el tema grueso permanece callado. *"Eso no es conmigo"*, es la respuesta que se repite cuando uno pregunta por ese control territorial.

El pueblo consiste en dos calles pavimentadas donde vive una minoría de prósperos comerciantes blancos, algunos de ellos mineros en retiro; rodeados por tres comunidades con piso de tierra donde conviven centenares de indígenas yerales, puinaves y curripacos en casas de tablas y techos de palma. El apogeo que disfrutan los primeros lo padecen los últimos. *"Aquí es caro. Muchos mineros vienen con oro, y todo sube. Esta es una economía minera, de puro oro. Pero no todos tenemos"*, se quejó Alberto Soares, sentado bajo un árbol en una mañana calurosa a las afueras del pueblo.

Soares, un flaco de 38 años, es la máxima autoridad de la comunidad Primero de Agosto, donde 43 familias indígenas subsisten precarias. *"Vivimos del conuco, de la caza y la pesca. Aquí siempre hubo pescado, pero con la minería ha bajado mucho, por el ruido y la contaminación. Ahora nos toca comprar pollo y carne, pero es muy caro"*, dijo Soares, mientras habla, sus manos se posan cruzadas sobre la mesa como en una plegaria. Aislados en el último rincón de Colombia, los habitantes de San Felipe sienten que los gobiernos se han olvidado de ellos.

"Aquí se han muerto varias personas. La última fue hace dos meses: una muchacha embarazada murió porque no la pudimos sacar a tiempo. Murió con el hijo adentro".

El pueblo tiene un puesto de salud, pero el suministro de medicamentos falla con frecuencia, y sólo quienes pueden pagan millones para traer en avión sus pastillas. También hay una escuela que recibe a todos los niños de la zona, incluidos los que cruzan desde San Carlos. *"A veces la comida dura un mes viajando desde Inírida. Se pierde en el viaje, o llega mojada. Pero nos toca aceptarla así, porque no hay más. A veces la comida se retrasa y los profesores tienen que esperar hasta dos meses para empezar clases"*, contó Soares, cuyos hijos estudian también allí.

El capitán, que poco antes hablaba del oro como un asunto ajeno a su cultura y aseguraba con convicción que los indígenas no son mineros, admitió después que muchos hombres de las comunidades alrededor de San Felipe se han ido a la selva venezolana en busca del sueño dorado. *"Aquí es muy escaso el trabajo para los jóvenes; no hay oficios. Muchos se van a las minas y no vuelven. Pero entendemos que aquí no encuentran cosas para hacer"*.

UNA DESESPERANZA COMÚN

Cuando quedaron atrás los últimos bordes de Colombia y Venezuela, la lancha navegó frente a la inmensa Piedra del Cocuy, cruzó la frontera brasileña y el cauce cambió: la corriente suave encontró rocas y se erizó entre raudales que recordaban el lomo de un animal hirsuto. Después de 12 horas de navegación río abajo, frente a São Gabriel da Cachoeira, en el Amazonas brasileño, cambió también el paisaje: entre la selva surgieron edificios y la inusitada agitación urbana. Pero antes de desembarcar, lo agreste persistía: sobre el agua, trepados como cangrejos encima de las rocas, medio centenar de indígenas moraban bajo carpas y expuestos a la corriente que podría barrerlos sin esfuerzo. Venían de distintas comunidades a cobrar subsidios oficiales, y acampaban varios días mientras los recibían. Antes de irse iban a enrollar sus lonas plásticas; pero dejarían los palos sembrados para otros que llegarían al mismo campamento.

Aquí la gasolina sigue mandando: en el puerto Padre Cícero, a principios de abril, centenares de indígenas hacían fila para llenar tanques plásticos financiados por la alcaldía. El combustible viaja en camiones cisternas a bordo de barcos desde Manaos; y desembarca en Camanaos, un puerto mayor ubicado a 30 kilómetros de São Gabriel. La fila reptaba despacio aquella mañana, y muchos indígenas dormían hacinados en un barracón mientras llegaba su turno para cargar.

Alexánder Moura*, un flaco venezolano de origen brasileño, veía la rebatiña junto al muelle y explicaba: *"Usan una parte de la gasolina para sus motores, y el resto lo venden a los mineros. De aquí sale mucha gasolina para las minas de*

Confluencia del Río Guainía y el Casiquiare del Orinoco, juntos forman el gran Río Negro. **Foto: Sinar Alvarado.**

Brasil y de Venezuela". Es un largo vaivén a través del río: hacia el norte viaja el combustible, y hacia el sur el oro que extraen con él.

Alexánder nació y creció en Venezuela, pero sus abuelos son de aquí, y decidió emigrar cuando allá recrudeció la crisis. En São Gabriel sobrevive con una esposa y un hijo, como cientos de migrantes que enfrentan a diario la xenofobia. *"Tenemos un chat y somos muchos, la mayoría albañiles y caleteros (cargadores). Aquí hay jefes que nos tratan mal, nos pagan menos que a los brasileños. Pero entre todos nos apoyamos"*, dijo con la mirada fija en el río.

Según el último censo realizado en Brasil durante el 2022, en São Gabriel viven más de 50 mil habitantes, y 48 mil son indígenas de 23 etnias diversas: banivas, curripacos, barés, yanomamis y un largo etcétera. El corazón comercial, unas pocas calles con tiendas que se disputan la clientela una junto a la otra, prospera en la parte alta; y no se ven locales donde vendan oro, pues la ciudad es solo un lugar de paso hacia el enorme mercado brasileño. Abajo, sobre la orilla, una fila de casas y establecimientos mira hacia una playa vacía. Es el lugar más atractivo de la ciudad, pero no recibe mayor atención. Al frente, ancho y proceloso, el río Negro se alborota entre cascadas que nombran a este puerto: las cachoeiras.

El resto del área urbana y más allá pertenece a la jurisdicción militar. Casi toda São Gabriel está bajo su control y los soldados abundan en los cafés, en las panaderías, en los hoteles. El predominio viene desde la dictadura que vivió el país desde 1964 hasta 1985, cuando en 1968 esta zona fronteriza fue declarada área de seguridad nacional. Aún así fluye lo ilícito: la legislación brasileña prohíbe explotar oro en áreas indígenas o reservas naturales, pero la ciudad es un eslabón clave en el tráfico. En 2023 un juez del municipio le pidió al Ministerio de Justicia abrir con urgencia una comisaría de la Policía Federal. Según dijo, la ubicación de la ciudad en el corredor que viene de Colombia y Venezuela la vuelve estratégica para el trasiego ilegal. Por aquí entra el oro que viaja hasta Itaituba, donde el metal de origen ilegal entra a la economía en torrente.

São Gabriel es un escampadero: una playa donde se refugian los migrantes desfavorecidos antes de buscarse la vida tierra adentro. La venta de gasolina y la economía informal, que prospera en ventorrillos sobre los andenes, apenas disimulan la precariedad, y debe ser común la desesperanza cuando los suicidios entre los jóvenes indígenas se han convertido en un problema de salud pública. Otro vínculo que conecta a este lugar con San Carlos de Río Negro.

En un recorrido por la ciudad, Alexánder, el albañil venezolano, contó que la agricultura también ha decaído en los cuatro años que lleva aquí. Las etnias locales reciben los subsidios y completan sus ingresos con el negocio de la gasolina. Aunque la mayoría no participa en el comercio del oro, sí pellizcan la torta y subsisten con esa migaja. *"Ya no cazan, no siembran, no pescan. Con esa plata compran carne y pollo que viene de Manaos"*, dijo.

Al día siguiente, en el puerto de Camanaos, varios venezolanos y brasileños sudorosos descargaban barcos llenos de materiales traídos desde esa ciudad, donde el Negro y el Amazonas se juntan. En varios de esos cascos la Policía Federal de Brasil ha decomisado cargamentos de oro ilegal que llegarán por el río Tapajós hasta Itaituba.

Un par de días antes, durante el viaje hacia São Gabriel, la voladora zigzagueaba por el río Negro en busca de zonas más profundas, así se alargó el recorrido y el sol de la tarde empezó a caer por el occidente. Las nubes se arremolinaron y los rayos amenazaban con lamparazos repentinos. Juvenal, un indígena con la cara arrugada, aminoró la marcha y puso la proa hacia una playa donde el casco encalló con el motor apagado. *"Está fea esa tormenta, muy peligroso seguir así. Yo he visto lanchas que se voltean llenitas de gente"*, dijo.

Juvenal trepó una ladera y caminó entre las casas de una comunidad que parecía abandonada. Gritó varias veces, pero nadie respondió: los indígenas que habitaban esas chozas huyeron quién sabe cuándo y adónde. *"Aquí dormimos. Apenas amanezca, nos vamos"*, dijo Juvenal.

Dennis, su yerno y ayudante, armó un cambuche en la lancha y descolgó varias lonas para proteger el espacio donde ambos pasarían la noche. Después nos sentamos en la playa para hablar de su oficio anterior, apenas iluminados por los relámpagos. *"Ahora estamos llevando mercancía a las minas, y nos pagan con oro; pero yo empecé como caletero: cargando gasolina, víveres. Después trabajé en varias minas de tierra, y lo máximo que saqué fueron 39 gramitos. Ahí me cansé y aprendí a bucear. Estuve en Cunucunuma y en otras. Ahí sí sacaba 70, 80 gramos. Allá abajo uno se excita y se queda pegado"*, acotó complacido. *"Yo me salvé de varias piedras grandes. En la oscuridad del río no se ve, por más que uno lleva linterna. Varios compañeros salieron muertos. Los amarraban en el fondo y los sacaban con grúa, chorreando agua. Hasta ahí llegaban"*.

Dennis miraba el tránsito apaciguado del río y reflexionaba sobre su función como proveedor y vehículo de una riqueza incalculable. *"El oro viaja por el río pa' los dos lados: pa' Inírida y pa' Brasil. Igualito que el mercurio, que lo llevan escondido pa' evitar a la ley"*. Dennis dijo que en su breve temporada como minero le cogió miedo al ambiente violento de las minas y por eso dejó el oficio. Sentado en la orilla recordó peleas que se resolvieron a machetazos y muertos anónimos que fueron sepultados en algún lugar de la selva. Hombres que dejaron sus pueblos y sus familias para jugarse la vida en busca de una prometedora y elusiva veta dorada. *"Todo por el oro"*.

**Todos los nombres de esta historia fueron cambiados por seguridad de las fuentes.*

Mapa región trifrontera río Negro

La Orinoquía tiene la palabra en el futuro del Pacto Histórico

Por: Yidis Gahona

En la Orinoquía conocemos bien lo que ha significado el abandono del Estado a lo largo de distintos gobiernos: carreteras que nunca llegan, servicios básicos que siguen siendo una promesa y comunidades indígenas y campesinas que sobreviven gracias a su incansable resistencia. Pero también sabemos lo que es la esperanza. En 2022 alzamos la voz y respaldamos el cambio que llevó a Gustavo Petro a la Presidencia. Hoy, esa misma esperanza vuelve a llamarnos.

El Pacto Histórico —el movimiento político del gobierno del cambio— se prepara para un momento decisivo: el 26 de octubre se realizará la consulta popular que definirá la candidatura presidencial para 2026 y las listas al Congreso. No se trata de un asunto lejano en Bogotá; es una oportunidad para que nuestra voz orinoquense se sienta con fuerza y para que nadie decida por nosotros el rumbo del país.

Por eso el llamado es claro: TENEMOS QUE ACOMPAÑAR LA CONSULTA. No podemos dejar que otros definan el futuro del cambio sin la participación de nuestra región. Así como exigimos carreteras, hospitales, educación y soberanía alimentaria, también debemos exigir representación política real. Y esa representación solo se conquista participando, afiliándonos, votando, vigilando y defendiendo la unidad del Pacto.

La consulta es abierta: cualquier ciudadano podrá votar. Las reglas garantizan que habrá paridad de género en las listas, comités de ética que vigilen la transparencia y la obligación de que quien no gane se sume a la campaña unificada. Se trata de una apuesta seria por la democracia interna, algo que pocas veces se ha visto en la historia política del país.

La Orinoquía no puede quedarse como espectadora. Este proceso debe ser la ocasión para que nuestros liderazgos campesinos, indígenas, juveniles y de mujeres tengan un lugar en las listas, para que el Congreso también se parezca a nuestra realidad y no solo a la visión centralista que por años nos ha marginado.

La derecha ya se organiza para bloquear el cambio. Hablan de frenar las reformas y hasta de desestabilizar al gobierno. Nuestra respuesta debe ser clara: unidad popular y participación masiva en la consulta. Solo así blindamos el proceso que iniciamos en 2022 y garantizamos que el cambio tenga futuro más allá de un periodo presidencial.

El 19 de julio, en la Convención Nacional del Pacto Histórico, se anunciaron oficialmente las reglas y se inició la campaña de afiliación. Ese fue el punto de partida. Pero el verdadero camino se construye en los territorios, en nuestras comunidades y en nuestra capacidad de movilización.

La historia nos está llamando. Que la Orinoquía no falte a la cita. Que no digan después que fuimos ausentes. Acompañemos la consulta, hagamos sentir nuestra voz y defendamos el cambio que conquistamos con tanto esfuerzo. Porque el Pacto Histórico también es Orinoquía, y sin Orinoquía no hay futuro para el cambio.

EDICTO

GOBERNACIÓN VICHADA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

AVISO PÚBLICO

La **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA**, con domicilio principal en la Calle 18 No. 7-25 Barrio El Centro – Municipio de Puerto Carreño (Vichada), se permite informar: que el señor **JOSE LIBERIO MORALES CARIBAN** (Q.E.P.D), quien se identificaba con cedula de ciudadanía N° 6.847.507 expedida en San José de Ocune (Vichada), laboró en nuestra entidad como operario Código 487 Grado 01 y su fallecimiento se produjo el día 21 de noviembre de 2024.

Que, a reclamar su liquidación definitiva y demás prestaciones sociales, se ha presentado las siguientes personas: **1. ROSA ADELIA PARDO PARDO** identificada con cedula de ciudadanía No. 20.482.740 en condición de esposa (compañera permanente) del señor José Liberio Morales Cariban (Q.E.P.D), **2. MARINA MORALES PARDO** identificada con Cedula de ciudadanía No 1.121.902.319, Hija del señor José Liberio Morales Cariban (Q.E.P.D).

Las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales y demás emolumentos del extinto funcionario antes mencionado, deben presentarse ante la Secretaria de educación Departamental de Vichada, Área Administrativa y Financiera – Oficina de Recursos Humanos, ubicada en la Calle 18 No 7 – 25, en la ciudad de Puerto Carreño, con el respectivo documento de identidad y con prueba idónea que los acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extra juicio), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

Puerto Carreño, junio 09 de 2025.

JUAN CARLOS COLINA BARÓN
Secretario de Educación del Departamento de Vichada.

FURDON: 16/junio/25 HORA: 8:00 AM.
DESFURDON: 16/junio/25 HORA: 5:00 PM

EDICTO

Notaría Única SNR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE INÍRIDA

EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DE INÍRIDA (GUAINÍA)

EMPLAZA

A todas aquellas personas que quieran oponerse a la constitución del **patrimonio de familia inembargable** respecto del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 500-42535, por ser lesivo de sus derechos como acreedores.

CONSTITUYENTE Y SOLICITANTE. **JOSÉ FERMIN FUENTES SUA identificado con c.c. No. 19.000.794**

Para que en el término de fijación del presente edicto y con anterioridad al otorgamiento de la escritura pública, se presenten en este Despacho notarial, a fin de presentar su oposición.

Se fija el presente edicto por el termino de quince (15) días, en lugar visible de la notaría y también se ordena su publicación por una (1) vez, dentro del anterior periodo, en un periódico de amplia circulación del lugar

Se fija el presente edicto hoy 8 de Agosto 2025, siendo las siete (7.00 am) de la mañana.

DIEGO FERNANDO PIMI
NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO

La crisis de atención en salud que provocó un paro de maestros en Guainía

El Sindicato de Educadores del Guainía (SEG) denunció lo que consideran una "crisis estructural" en la prestación del servicio de salud del magisterio y sus familias. Tras diez días de paro iniciado el 11 de agosto, los docentes levantaron el 21 de agosto de forma parcial la protesta, pero dejaron claro que sus reclamos siguen vigentes y que no aceptarán más dilaciones.

Las exigencias abarcan casi todos los niveles de la atención médica y exponen un panorama de precariedad que, según los maestros, atenta contra su dignidad y sus derechos.

Traslados y viáticos: una odisea para cumplir con las citas

Uno de los puntos más sensibles es el plan de contingencia para el desplazamiento a citas médicas de segundo, tercer y cuarto nivel. Los docentes rechazan que se les impongan opciones que no garantizan el pago anticipado de viáticos, tiquetes y hospedaje.

Muchos maestros deben viajar desde áreas no municipalizadas, y si no se les entrega el dinero por adelantado, simplemente no pueden cumplir con las citas, denunció el sindicato. A ello se suma la exigencia de facturas electrónicas en lugares donde taxis, hoteles y transportes fluviales no tienen cómo expedirlas.

Atención en primer y segundo nivel: médicos de planta, no brigadas

Los maestros piden que se termine con la práctica de contratar brigadas para cubrir necesidades permanentes. Reclaman la presencia de médicos de planta y un cronograma de atención ajustado a la complejidad de cada caso. También exigen el pago puntual a prestadores de salud, ya que las deudas generan retrasos que llegan a una semana en el primer nivel y hasta tres meses en el segundo.

Especialistas y medicamentos: continuidad interrumpida

La atención especializada es otro punto crítico. El SEG insiste en que las consultas no deben depender de brigadas aisladas, pues ello impide el seguimiento adecuado de los tratamientos. Además, denuncian la cancelación unilateral de citas sin el consentimiento de los pacientes y reclaman que los medicamentos formulados en Bogotá o Villavicencio se entreguen allí mismo, evitando que los docentes tengan que regresar sin insumos para continuar su tratamiento.

Reembolsos y pagos pendientes

Los educadores exigen que se paguen en un plazo máximo de ocho días los viáticos atrasados, muchos de ellos acumulados antes y durante la implementación del plan de contingencia. También piden claridad en las tablas de costos para traslados y viáticos diarios, así como la entrega en efectivo del dinero antes de viajar.

Entrega de medicamentos: dos dispensarios 24/7

Para superar la intermitencia en el suministro, el sindicato propone la contratación de dos dispensarios de medicamentos que funcionen las 24 horas y cuenten con el stock suficiente para responder a las necesidades del magisterio.

Exámenes ocupacionales incompletos

Los docentes denuncian que las evaluaciones periódicas de riesgos psicosociales no incluyen la valoración de psicólogos ni otorrinolaringólogos, a pesar de que la voz y el oído son esenciales en su labor diaria. Reclaman la realización de exámenes completos por profesionales idóneos y el seguimiento a las patologías detectadas.

Fiduprevisora en el ojo del huracán

La inconformidad también recae sobre la oficina regional de Fiduprevisora. Los docentes declararon persona no grata al coordinador departamental, Bryan David Guevara García, a quien acusan de negligencia, trato despectivo y falta de compromiso. Exigen su salida inmediata y el nombramiento de un funcionario que acompañe a los pacientes en Bogotá y Villavicencio para evitar la cancelación de citas y facilitar el acceso a camas hospitalarias.

Incumplimiento de acuerdos previos

El sindicato recuerda que el acuerdo 03 del 1 de abril de 2024 contemplaba acciones de salud preventiva, como el despliegue de equipos integrales (ECIS) a instituciones educativas urbanas y rurales. Sin embargo, aseguran que esa promesa nunca se cumplió. Reclaman la creación de cinco equipos profesionales y la activación de los comités institucionales de seguridad y salud en el trabajo (COPASST).

Un llamado a soluciones reales

Aunque el paro se levantó parcialmente el 21 de agosto, los maestros insisten en que mantendrán la presión. Una comisión viajó a Bogotá para exigir respuestas en el nivel central y no descartan retomar las movilizaciones si no se cumplen los compromisos.

TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE AGOSTO DE 2025
PARA USUARIOS REGULADOS ZNI
MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO - VICHADA

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 058/2009, 501 059/2022, 501 064/2022 y las resoluciones del Ministerio de Minas y Energía 180660/2009, 40239/2022. Electrovichada SA ESP, da a conocer sus tarifas a los usuarios del municipio de Puerto Carreño, Vichada.

		Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
			$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios
Residencial	NT1	Estrato 1	320.73	81.01%	801.84	52.54%	1,689.40	0.00%
		Estrato 2	400.92	76.27%	801.84	52.54%	1,689.40	0.00%
		Estrato 3	681.56	59.66%	801.84	52.54%	1,689.40	0.00%
	NT2	Estrato 1	238.27	84.14%	595.68	60.36%	1,502.77	0.00%
		Estrato 2	297.84	80.18%	595.68	60.36%	1,502.77	0.00%
		Estrato 3	506.33	66.31%	595.68	60.36%	1,502.77	0.00%

		Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
			$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios
No residencial	NT1	Comercial	962.20	43.04%	962.20	43.04%	962.20	43.04%
		Industrial	801.84	52.54%	801.84	52.54%	801.84	52.54%
		Oficial	801.84	52.54%	801.84	52.54%	801.84	52.54%
	NT2	Comercial	714.82	52.43%	714.82	52.43%	714.82	52.43%
		Industrial	595.68	60.36%	595.68	60.36%	595.68	60.36%
		Oficial	595.68	60.36%	595.68	60.36%	595.68	60.36%

	Nivel de tensión	Componentes tarifarios ($ / kWh)				
		Gm	Dm	Cm	Pr	CU
CU	I	1,274.93	240.86	31.95	141.66	1,689.40
	II	1,274.93	54.24	31.95	141.66	1,502.77
	CU = Gm + Dm + Cm + Pr					

NT1 = Nivel de tensión uno (1).
NT2 = Nivel de tensión dos (2).
CU = Costo unitario.
Gm = Cargo de generación.
Dm = Cargo de distribución.
Cm = Cargo de comercialización.
Pr = Pérdidas reconocidas.

Entidad vigilada por la Superintendecia de Servicios Público Domiciliarios (SSPD)

FLAMINIO ANDRÉS MEDINA SARAVIA
Gerente Electrovichada S.A. E.S.P

Aprobó:
Daniel Andrés Contreras Malagón
Líder Comercial

TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE AGOSTO DE 2025
PARA USUARIOS REGULADOS ZNI
CASUARITO - VICHADA

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 058/2009 y las resoluciones del Ministerio de Minas y Energía 180660/2009, 40239/2022. Electrovichada SA ESP, da a conocer sus tarifas a los usuarios de Casuarito - Vichada.

		Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
			$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios
Residencial	NT1	Estrato 1	320.73	57.66%	757.50	0.00%	757.50	0.00%
		Estrato 2	400.92	47.07%	757.50	0.00%	757.50	0.00%
		Estrato 3	681.56	10.02%	757.50	0.00%	757.50	0.00%
	NT2	Estrato 1	238.27	67.63%	595.68	19.07%	736.06	0.00%
		Estrato 2	297.84	59.54%	595.68	19.07%	736.06	0.00%
		Estrato 3	506.33	31.21%	595.68	19.07%	736.06	0.00%

		Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
			$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios
No residencial	NT1	Comercial	757.50	0.00%	757.50	0.00%	757.50	0.00%
		Industrial	757.50	0.00%	757.50	0.00%	757.50	0.00%
		Oficial	757.50	0.00%	757.50	0.00%	757.50	0.00%
	NT2	Comercial	714.82	2.89%	714.82	2.89%	714.82	2.89%
		Industrial	595.68	19.07%	595.68	19.07%	595.68	19.07%
		Oficial	595.68	19.07%	595.68	19.07%	595.68	19.07%

	Nivel de tensión	Componentes tarifarios ($ / kWh)				
		Gm	Dm	Cm	Pr	CU
CU	I	570.32	26.84	96.97	63.37	757.50
	II	570.32	5.39	96.97	63.37	736.06
	CU = Gm + Dm + Cm + Pr					

NT1 = Nivel de tensión uno (1).
NT2 = Nivel de tensión dos (2).
CU = Costo unitario.
Gm = Cargo de generación.
Dm = Cargo de distribución.
Cm = Cargo de comercialización.
Pr = Pérdidas reconocidas.

Entidad vigilada por la Superintendecia de Servicios Público Domiciliarios (SSPD)

FLAMINIO ANDRÉS MEDINA SARAVIA
Gerente Electrovichada S.A. E.S.P

Aprobó:
Daniel Andrés Contreras Malagón
Líder Comercial

TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE AGOSTO DE 2025
PARA USUARIOS REGULADOS ZNI
MUNICIPIO DE GUACACIAS - VICHADA

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 058/2009 y las resoluciones del Ministerio de Minas y Energía 180660/2009, 40239/2022. Electrovichada SA ESP, da a conocer sus tarifas a los usuarios de Guacacias - Vichada.

		Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
			$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios
Residencial	NT1	Estrato 1	320.73	84.92%	801.84	62.31%	2,127.49	0.00%
		Estrato 2	400.92	81.16%	801.84	62.31%	2,127.49	0.00%
		Estrato 3	681.56	67.96%	801.84	62.31%	2,127.49	0.00%
	NT2	Estrato 1	238.27	88.69%	595.68	71.72%	2,106.05	0.00%
		Estrato 2	297.84	85.86%	595.68	71.72%	2,106.05	0.00%
		Estrato 3	506.33	75.96%	595.68	71.72%	2,106.05	0.00%

		Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
			$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios
No residencial	NT1	Comercial	962.20	54.77%	962.20	54.77%	962.20	54.77%
		Industrial	801.84	62.31%	801.84	62.31%	801.84	62.31%
		Oficial	801.84	62.31%	801.84	62.31%	801.84	62.31%
	NT2	Comercial	714.82	66.06%	714.82	66.06%	714.82	66.06%
		Industrial	595.68	71.72%	595.68	71.72%	595.68	71.72%
		Oficial	595.68	71.72%	595.68	71.72%	595.68	71.72%

	Nivel de tensión	Componentes tarifarios ($ / kWh)				
		Gm	Dm	Cm	Pr	CU
CU	I	1,701.98	26.84	209.56	189.11	2,127.49
	II	1,701.98	5.39	209.56	189.11	2,106.05
	CU = Gm + Dm + Cm + Pr					

NT1 = Nivel de tensión uno (1).
NT2 = Nivel de tensión dos (2).
CU = Costo unitario.
Gm = Cargo de generación.
Dm = Cargo de distribución.
Cm = Cargo de comercialización.
Pr = Pérdidas reconocidas.

Entidad vigilada por la Superintendecia de Servicios Público Domiciliarios (SSPD)

FLAMINIO ANDRÉS MEDINA SARAVIA
Gerente Electrovichada S.A. E.S.P

Aprobó:
Daniel Andrés Contreras Malagón
Líder Comercial

TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE AGOSTO DE 2025
PARA USUARIOS REGULADOS ZNI
MUNICIPIO DE CUMARIBO - VICHADA

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 033/2021, 119 /07 . Electrovichada SA ESP, da a conocer sus tarifas a los usuarios de Cumaribo - Vichada.

		Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
			$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios
Residencial	NT1	Estrato 1	320.73	66.14%	801.84	15.35%	947.25	0.00%
		Estrato 2	400.92	57.68%	801.84	15.35%	947.25	0.00%
		Estrato 3	681.56	28.05%	801.84	15.35%	947.25	0.00%
	NT2	Estrato 1	238.27	74.26%	595.68	35.66%	925.80	0.00%
		Estrato 2	297.84	67.83%	595.68	35.66%	925.80	0.00%
		Estrato 3	506.33	45.31%	595.68	35.66%	925.80	0.00%

		Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
			$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios
No residencial	NT1	Comercial	947.25	0.00%	947.25	0.00%	947.25	0.00%
		Industrial	801.84	15.35%	801.84	15.35%	801.84	15.35%
		Oficial	801.84	15.35%	801.84	15.35%	801.84	15.35%
	NT2	Comercial	714.82	22.79%	714.82	22.79%	714.82	22.79%
		Industrial	595.68	35.66%	595.68	35.66%	595.68	35.66%
		Oficial	595.68	35.66%	595.68	35.66%	595.68	35.66%

	Nivel de tensión	Componentes tarifarios ($ / kWh)				
		Gm	Dm	Cm	Pr	CU
CU	I	789.40	26.84	43.30	87.71	947.25
	II	789.40	5.39	43.30	87.71	925.80
	CU = Gm + Dm + Cm + Pr					

NT1 = Nivel de tensión uno (1).
NT2 = Nivel de tensión dos (2).
CU = Costo unitario.
Gm = Cargo de generación.
Dm = Cargo de distribución.
Cm = Cargo de comercialización.
Pr = Pérdidas reconocidas.

Entidad vigilada por la Superintendecia de Servicios Público Domiciliarios (SSPD)

FLAMINIO ANDRÉS MEDINA SARAVIA
Gerente Electrovichada S.A. E.S.P

Aprobó:
Daniel Andrés Contreras Malagón
Líder Comercial

TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE AGOSTO DE 2025
PARA USUARIOS REGULADOS SIN
MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA - VICHADA

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 033/2021, 119 /07 . Electrovichada SA ESP, da a conocer a los usuarios de Santa Rosalía - Vichada y Bocas del Pauto - Casanare, las tarifas para aplicar a los consumos del mes de agosto de 2025

		Usuarios	0 - 173 kWh		> 173 kWh	
				% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios
Residencial	NT1	Estrato 1	141.17	-60.00%	352.92	0.00%
		Estrato 2	176.46	-50.00%	352.92	0.00%
		Estrato 3	299.98	-15.00%	352.92	0.00%
		Estrato 4	352.92	0.00%	352.92	0.00%
		Estrato 5	423.50	20.00%	423.50	20.00%
		Estrato 6	423.50	20.00%	423.50	20.00%
	NT2	Estrato 1	132.59	-60.00%	331.48	0.00%
		Estrato 2	165.74	-50.00%	331.48	0.00%
		Estrato 3	281.76	-15.00%	331.48	0.00%
		Estrato 4	331.48	0.00%	331.48	0.00%
		Estrato 5	397.78	20.00%	397.78	20.00%
		Estrato 6	397.78	20.00%	397.78	20.00%

		Usuarios	kWh	
			$ / kWh	% Contribución
No residencial	NT1	Comercial	423.50	20.00%
		Industrial	423.50	20.00%
		Oficial	352.92	0.00%
	NT2	Comercial	397.78	20.00%
		Industrial	397.78	20.00%
		Oficial	331.48	0.00%

	NT	Componentes tarifarios						
		Gm	Tm	Dm	Cm	Pr	R	CU
CU	I	138.38	56.93	26.84	43.30	21.94	65.54	352.92
	II	138.38	56.93	5.39	43.30	21.94	65.54	331.48
	CU = Gm + Tm + Dm + Cm + Pr + R							

NT1 = Nivel de tensión uno (1).
NT2 = Nivel de tensión dos (2).
CU = Costo unitario.
Gm = Cargo de generación.
Tm = Cargo de transporte
Dm = Cargo de distribución.
Cm = Cargo de comercialización.
Pr = Pérdidas reconocidas.
R = Restricciones

Entidad vigilada por la Superintendecia de Servicios Público Domiciliarios (SSPD)

FLAMINIO ANDRÉS MEDINA SARAVIA
Gerente Electrovichada S.A. E.S.P

Aprobó:
Daniel Andrés Contreras Malagón
Líder Comercial

TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE AGOSTO DE 2025
PARA USUARIOS REGULADOS SIN
LOCALIDADES EL VIENTO, EL PROGRESO, TRES MATAS - VICHADA

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 033/2021, 119 /07 . Electrovichada SA ESP, da a conocer a los usuarios de El Viento, El progreso y Tres Matas, las tarifas para aplicar a los consumos del mes de agosto de 2025

		Usuarios	0 - 173 kWh		> 173 kWh	
				% Subsidios	$ / kWh	% Subsidios
Residencial	NT1	Estrato 1	299.06	-60.00%	747.66	0.00%
		Estrato 2	373.83	-50.00%	747.66	0.00%
		Estrato 3	635.51	-15.00%	747.66	0.00%
		Estrato 4	747.66	0.00%	747.66	0.00%
		Estrato 5	897.19	20.00%	897.19	20.00%
		Estrato 6	897.19	20.00%	897.19	20.00%
	NT2	Estrato 1	290.48	-60.00%	726.21	0.00%
		Estrato 2	363.11	-50.00%	726.21	0.00%
		Estrato 3	617.28	-15.00%	726.21	0.00%
		Estrato 4	726.21	0.00%	726.21	0.00%
		Estrato 5	871.45	20.00%	871.45	20.00%
		Estrato 6	871.45	20.00%	871.45	20.00%

		Usuarios	kWh	
			$ / kWh	% Contribución
No residencial	NT1	Comercial	897.19	20.00%
		Industrial	897.19	20.00%
		Oficial	747.66	0.00%
	NT2	Comercial	871.45	20.00%
		Industrial	871.45	20.00%
		Oficial	726.21	0.00%

	NT	Componentes tarifarios						
		Gm	Tm	Dm	Cm	Pr	R	CU
CU	I	609.09	-	26.84	43.30	68.43	-	747.66
	II	609.09	-	5.39	43.30	68.43	-	726.21
	CU = Gm + Tm + Dm + Cm + Pr + R							

NT1 = Nivel de tensión uno (1).
NT2 = Nivel de tensión dos (2).
CU = Costo unitario.
Gm = Cargo de generación.
Tm = Cargo de transporte
Dm = Cargo de distribución.
Cm = Cargo de comercialización.
Pr = Pérdidas reconocidas.
R = Restricciones

Entidad vigilada por la Superintendecia de Servicios Público Domiciliarios (SSPD)

FLAMINIO ANDRÉS MEDINA SARAVIA
Gerente Electrovichada S.A. E.S.P

Aprobó:
Daniel Andrés Contreras Malagón
Líder Comercial